

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 128

Radicado N° 050003121002-2022-00061-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 249 del 21 de julio de 2022, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **LUZ DARY ARISTIZABAL HOYOS**, identificada con la **C.C No. 21.778.012**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00061-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio INNOMINADO ID 204567	
Departamento	Antioquia
Municipio	Granada
Barrio	30
Dirección	Carrera 22 No. 20 - 26
Oficina de Registro	Marinilla
Matricula Inmobiliaria predio mayor	018-98838
Código Catastral	053131001001003000031-000000000
Área Georreferenciada	0 Has+ 0142 metros ²
Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 3 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 4 con PEDRO NEL ARISTIZABAL en 5,4 metros. ORIENTE: Partiendo desde el punto 4 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 2 con MUNICIPIO DE GRANADA en 26,31 metros SUR: Partiendo desde el punto 2 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1 con vía CARRERA 22 en 5,4 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 1 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 3 con JOSE MARIA ARISTIZABAL en 26,29 metros	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: j02cctoertmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio INNOMINADO ID 204567		
Calidad jurídica del solicitante	Legitimados	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
1	2237336,96	4758306,86	6° 8' 36,548" N	75° 11' 5,464" W
2	2237333,98	4758311,36	6° 8' 36,452" N	75° 11' 5,317" W
3	2237358,39	4758322,08	6° 8' 37,248" N	75° 11' 4,971" W
4	2237355,43	4758326,59	6° 8' 37,152" N	75° 11' 4,824" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario